del de los sabios es imposible, por lo visto. Y te confieso, amigo lector, que cuando en 1881 salió la Obra de Icazbalceta, mucho se hablaba en México de un entusiasta de los *hechos consumados*, llamado Chucho el Roto. Leyendo yo por ese tiempo dicha Obra, cuando apunté los pasajes referidos del Sr. Icazbalceta, sin más ni más puse esta nota: "Sería *ley* providencial el que Chucho el Roto con un hecho consumado quitara á Don Joaquín lo que tiene?»

Y esto baste por ahora; pues Dios mediante, en la parte apologética de la Historia de la Aparición que llevo entre manos, se tocarán estos y otros puntos con mayor extensión.

V.

Falso Catálogo de los que no favorecen, y verdadero Catálogo de los que favorecen la Tradición.

1º

Texto. "Catálogo de Autores que no favorecen la llamada Tradición. Arzobispos, Obispos, Vireyes, Obispos que asistieron á los Concilios Provinciales, Religiosos Franciscanos, Domínicos, Agustinos, Mercedarios, Jesuitas. Cabildo eclesiástico de México é individuos del Clero secular. Ayuntamiento de Méxic y escritores seglares. Escritores indios: otros escritores modernos.» [pág. 91-102.]

BIBLIOTECA CENTRAL

Respuesta. ¡Misericordia! ya escampa y llovían.... borregos! Pues, ¿no te parece á tí, amado lector, que sean borregos y borregos muy gordos, poner nada menos entre los que no favorecen la Tradición al Ven. Zumárraga y al Sr. Montúfar, de los cuales el primero tuvo parte inmediata en los hechos de la Aparición, y el segundo tanto se empeñó en defenderla, como sabemos y pronto volverémos á ver? Y cuenta con que estos dos son los únicos que el Editor menciona para probar que los "Arzobispos" no favorecen la tradición! Ya no te admirarás, lector, si después te encuentras en este Catálogo con los nombres de Bernal Diaz del Castillo, cuyo testimonio referimos en los núms. anteriores, y del P. Alegre, Autor de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España. Este célebre Historiador en el Lib. 1, Tomo 1, pág. 39, en la breve descripción de la Nueva España y particular de México, con expresiones muy encarecidas menciona la milagrosa Aparición de la Virgen en el Tepeyac: pues teniendo que escribir la Historia de la Compañía, de la cual vinieron los primeros religiosos á fines de Septiembre de 1572 á México, no tenía precisión de referir por extenso lo que había acontecido antes. ¿Cómo, pues, pudo el Editor decir en la pág. 86 que "el P. Alegre habla por lo común con cierta reserva de la Guadalupana del

Tepeyac!» ó bien, según el mismo Editor había escrito en la pág. 84 de su primera edición, "el P. Alegre no hace la más mínima alusión á la Guadalupana del Tepeyac?" ¡Válgame Dios con este Editor! Pues, si á más de lo dicho, en el Lib. 10, Tomo 3º pág. 265, el mismo P Alegre hablando de la calamitosa peste de 1737, después de haber dicho que "para aplacar la ira del cielo, no quedó Santuario, ni devota Imagen á que pública ó privadamente no repitiesen muchas veces sus ruegos y oraciones," añade luego estas solemnes palabras: "*Sin embargo, se reservaba el Señor esta gloria* (de la libertación de la peste) *para su Santísima Madre en la milagrosa Imagen de Guadalupe de Tepeyac, á cuyo amparo quería que se pusiese todo el reino!*» Sigue después refiriendo con bastante extensión todo lo que se hizo en honor de la Virgen del Tepeyac cuando fué jurada por Patrona principal, añadiendo: "Parece que el Angel exterminador no esperaba mas que esta resolución de jurar Patrona de México á la Virgen de Guadalupe para envainar la espada . . . . » (pág. 266.) Nada digo de lo que escribe en el Lib. 4, pág. 374 de la peregrinación hecha por los alumnos del Colegio de San Gregorio "al famoso Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe:" sólo añadiré lo que escribe en el Lib. 1, Tomo 1, pág. 41. "Dejando para los que han tratado más largamente las historias de la América . . . . *no podemos dejar de hacer especial mención de la gloria que la ilustra* (la ciudad de México) *con la Aparición milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe: á cuya Historia, bien escrita por varias piadosas plumas, no tendríamos que añadir*, si cultivándose cada dia más estas regiones, no se hubiera aumentado en estos últimos años con la piadosa devoción de la ciudad un nuevo lustre á este piadoso Santuario en la creación de la insigne y real Colegiata . . . . "

BIBLIOTECA CENTRAL

¿Y esto es hablar con cierta reserva de la Guadalupana del Tepeyac? Punto y aparte.

Sin embargo, el colmo de los desatinos, á mi parecer, es haber puesto el Editor entre los que no favorecen la tradición á aquellos contemporáneos al hecho prodigioso, que en sus testamentos dejaron mandas precisamente en honor de la Virgen de Guadalupe aparecida en el Tepeyac. Lo dicho baste para que por el hilo se saque el ovillo: y dejando para otra ocasión el exámen crítico-histórico de cada una de las especies que se sueltan en este Catálogo de . . . . equívocos, nos contentamos con tres observaciones generales. [1]

(1) Tenga el lector la bondad de recorrer con la vista no mas que el Indice de la Obra recien publicada por el Can. D. Fortino A. Vera, de la cual ya se habló en la Introducción; y verá que más de una vez el Apologista demuestra la ignorancia ó mala fé de los Editores. Así, por ejemplo, pág. 228 "solemne mentira del Autor de los Aditamentos;" pág. 234 "solemnísima mentira;" pág. 235; "no hay tal silencio:" pág. 244 "no hay tal silencio en las poesías de D. Alejandro Aran-

La primera es que en este Catálogo, si se exceptúan entre los antiguos autores al P. Sahagún, y unos cuantos, muy pocos en comparación, entre los modernos, el Editor pone como "autores que no favorecen la tradición» sea á los que no hacen ninguna mención de la Virgen de Guadalupe, sea á los que si la mencionan, no refieren por extenso los hechos de la Aparición. Por lo visto, aquí tenemos que tan sólo negativamente porque no dicen nada, pero no ya con positivas aserciones, el Editor considera á éstos como que no favorecen la Tradición: pero esto de ningún modo se sigue en buena Crítica. Porque cotejando el contexto de estos autores, como á su tiempo se hará con el auxilio de Dios, y teniendo en consideración las circunstancias del tiempo y lugar en que escribían, y el asunto que llevaban entre manos, se demuestran las proposiciones siguientes. Si algunos autores no hicieron mención de la Aparición, fué, ó porque no lo exigía el fin que tenían en escribir, ó porque no les pareció conveniente mencionarlas en tales y tales circunstancias; pero de ningún modo el Editor puede demostrar que no la mencionaron por tenerla por "fábula," como él repite. Los que tan sólo de paso

go y D. Sebastian Segura." ¿Qué tal? ¿No se lo decía yo, amigo mio, que estos tales se fueron por lana y volvieron trasquilados? lo que los italianos traducen: *Y pifferi della montagna andarone per sonare e furono sonati.* Pues..... adelante y á ellos!

BIBLIOTECA CENTRAL

mencionaron la Aparición, fué ó por suponerla ya conocida, como si ahora un escritor francés hiciese mención de la Aparición de la Virgen en Lourdes; ó bien porque el asunto de su historia no permitía más extensa relación. En fin: por lo que toca al P. Sahagún y á los "otros escritores modernos,» á más de lo dicho en otra ocasión, buena cuenta se tomará de ellos cuando, Dios mediante, se trate por extenso esta parte apologética en la *Historia de la Aparición.*

La segunda observación es, que á este catálogo menguado y ficticio que nos dá el Editor, vamos á oponer un catálogo verídico y real de los que positiva y expresamente favorecen y defienden la Tradición. Pues, desde el año de 1820 el Can. José M. Guridi y Alcocer en su "Apología de la Aparición,» cap. 15, pág. 154, en la "Lista de los escritores que asientan la Aparición,» mencionó *ochenta y un* escritores. Pero por el año de 1849 el erudito y sabio Lic. J. Julián Tornel y Mendívil aumentó mucho la Lista, como puede verse en su Obra, Tomo I, capítulos 14 y 15, en donde desde la pág. 140 á la página 182, con textos fehacientes y sin "falacias" nos dá los "Testimonios de aprobación del milagro de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, y de especial veneración á su santa Imagen, dados por los Sres. Arzobispos y Cabildos eclesiásticos de México. Iguales testimonios, dados por

otros Sres. Obispos de esta nación. Los mismos testimonios dados por personas de señalada virtud y letras.» Finalmente, los nuevos estudios históricos, hechos por los beneméritos escritores, D. Agustín de la Rosa, Canónigo de Guadalajara, y D. Fortino H. Vera, Canónigo de la Colegiata de Guadalupe; aquel en su *Disertatio historico-Theologica* 1887, éste en su *Tesoro Guadalupano* que está dando á luz, aumentaron más aún los testimonios dados en favor de la Aparición.

La tercera observación es, que como refieren el P. Bolando en el primer tomo de las Actas de los Santos y Benedicto XIV en su Obra de la Beatificación y Canonización de los Siervos de Dios *[Lib. 3, c. 8, n. 8]*, se distinguen en la Filosofía de la Historia cuatro clases de Escritores ó Historiadores.

Son de la primera clase los que en sus escritos refieren aquellos sucesos que ellos mismos presenciaron y vieron con sus propios ojos, y se llaman testigos oculares ó *de visu*. Así, por ejemplo, Posidio, que fué testigo de vista, escribió la vida de S. Agustín.

Son de la segunda clase aquellos escritores que refieren, no ya lo que ellos mismos vieron, sino lo que oyeron referir á los que inmediatamente presenciaron y vieron el hecho: y estos escritores pueden llamarse testigos inmediatos de oidos. Así, por ejemplo, San Gerónimo escribió la vida de San Hilarión, y San Buenaventura la de San Francisco.

BIBLIOTECA CENTRAL

A la tercera clase pertenecen aquellos escritores que no refieren ya los hechos que ellos mismos vieron, ó que los oyeron referir á los que inmediatamente los presenciaron, sino que relatan aquellos hechos que oyeron de las personas á las cuales se los contaron aquellos mismos que los habían presenciado *[qui referunt ea quae audiverunt ab iis, quibus qui viderant narraverunt.]* En otros términos; estos escritores refieren lo que oyeron de los testigos mediatos de oidas *[testes de auditu auditus]:* por ejemplo, el Pbro. Miguel Sanchez escribió la Historia de la Aparición como la oyó referir á los indios de su tiempo (año de 1660), y éstos se la refirieron como lo habían oido de sus mayores: los que á su vez les relataron la Aparición como lo habían oido de los lábios mismos de Juan Diego, Juan Bernardino y del Obispo Zumárraga.

A la cuarta clase pertenecen los que escriben sus historias apoyados en los documentos que tomaron de las tres clases antecedentes.

Pues bien; todos los Críticos, por ejemplo Bolando, Baronio y Benedicto XIV, convienen, y la misma razón lo demuestra, que á todos estos escritores, sea cual fuere el tiempo en que escribieron, se les debe entera fé y crédito, con tal de que nos conste su *autoridad*, esto es, si nos consta su *ciencia y veracidad:* pues por conocer los hechos no se engañaron, y por ser de conocida probidad no quisieron

BIBLIOTECA CENTRAL

engañar. De aquí es que ni á los mismos contemporáneos se les debe prestar fé si no estamos ciertos de su ciencia y veracidad; porque por haber sido contemporáneos, sólo sacamos que estuvieron en el caso de conocer, mejor que ningún otro, los hechos, y aun ésto podemos decir que no es más que una suposición ó presunción; pero que fueron veraces en consignar lo que conocieron, no se prueba con la sola condición de contemporáneos. Aun más; añaden los autores citados, puede acontecer que un Historiador no contemporáneo ó posterior, merezca más crédito que un Historiador contemporáneo ó anterior; y esto, ó bien porque el posterior pudo tener en sus manos documentos y datos que el anterior no conoció, ó bien porque tuvo más libertad en consignar sus hechos. En fin, concluyen que tienen igual autoridad ó fuerza de probar, así el historiador fidedigno que sobre documentos auténticos escribió su historia, como los testigos de oidas que afirman el hecho conforme lo supieron, por *la común y continuada noticia que les fué trasmitida por sus mayores.* Y para demostrar la autoridad de los escritores que en el órden de tiempo son enumerados en el cuarto grado, pone Benedicto XIV el ejemplo de Dionisio de Halicarnaso, historiador griego, que vivió en Roma unos treinta años antes de Jesucristo, y que escribió una obra *de las antigüedades romanas,* desde la fundación de Roma has-

ta 266 años antes de Jesucristo. «Dionisio, pues, es de mucha autoridad, aunque los documentos y comentarios antiguos de donde sacó su historia se hayan despues extraviado: *quamvis documenta quae viderat, postmodum deperdita sunt.* Por tanto, entera fé y crédito se merecen aquellos insignes escritores que tuvieron en su poder aquellos anales y comentarios de donde tomaron la relación de los hechos que consignaron en su Historia.» *(Lib. 3, cap. 8, n. 4; Cap. 10, n. 5.)*

2º

Vamos, pues, á las cuentas. Sumando por carta de más y no por carta de ménos, pudimos contar en el Catálogo que nos dá el Editor, como unos *sesenta,* los que según su torcido parecer no favorecen la Tradición. Pero de los Catálogos que nos dán los Apologistas mencionados, resulta que los que favorecen y defienden la Tradición, son más de *ciento cincuenta* (entre ellos, treinta y dos de la Compañía de Jesús). Y advierte el P. de la Rosa en su Disertación breve, que «no se incluyen en este número de escritores los incontables predicadores que han hablado al público acerca de la Aparición.» Efectivamente, en un Catálogo de los Libros Guadalupanos que poseía el finado Arzobispo Sr. Labastida, hay nueve tomos de sermones impresos,

con los respectivos nombres de los Oradores y de la Imprenta. Y aunque el Autor de la Colección de estos sermones en honor de la Virgen de Guadalupe tuvo por objeto no ya el de copiar los que se imprimieron año por año, sino el de reunir los que fuesen de alguna mayor importancia por ser de los oradores más distinguidos; con todo esto, desde el año 1622 en que empieza la Colección, hasta el de 1820 cuéntanse más de ciento veinte y siete sermones. Advierta también el lector que contamos por un solo autor ó testigo los *ciento veinte y tres* varones sábios que por el año de 1663 firmaron la súplica al Papa Alejandro VII para obtener Oficio y Misa propia en honor de la Virgen de Guadalupe, como tenemos dicho en otra parte. Y fueron: *trece* del Cabildo Metropolitano de México, *diez* Dominicos, *diez y ocho* Franciscanos, *once* Dieguinos, *doce* Agustinos, *diez* Carmelitas, *once* Mercedarios, *veinte y tres* de la Compañía de Jesús, y más de *quince* Catedráticos de la Universidad, no contando á los Religiosos y á otros que formaban el claustro. *(Tesoro Guadalupano, segundo siglo, pág. 91-108).* Adviértase, en fin, que consideramos también como un sólo autor al Episcopado Mexicano, que con sus Cartas Pastorales y funciones religiosas de cada año por turno en el Santuario favorece y defiende la Tradición.

Puestos todos estos antecedentes volvemos á re-

BIBLIOTECA CENTRAL

petir al Editor lo que por el año de 1889 deciamos á D. Estudio en el núm. 79 de este periódico. Puede el Editor *contar* estos autores que favorecen de un modo positivo la Tradición, y puede *pesarlos;* escoja lo que más le guste; de todos modos sale perdiendo. ¿Quiere contarlos? pues su *número,* tan sólo porque representa en todo tiempo otros tantos testigos públicos y autorizados de la Tradición, derrota en toda la línea á todos sus silenciarios y á todos los que gratuitamente supone que no favorecen la Tradición. ¿Quiere *pesarlos?* pues me atrevo á decir que la *autoridad* de uno sólo de los muchos que leemos en los Catálogos que nos dan los Apologistas de la Aparición, aplasta al Editor, al Autor de Aditamentos, al de las Notas y á todos sus compinches habidos y por haber. Pues por mencionar sólo á uno que otro de los más conocidos, hablan de la Aparición, «tal como lo dice Sanchez,» Fernando de Alva, P. Luis Becerra Tanco, P. Mateo de la Cruz, P. Carlos de Sigüenza y Góngora, P. Francisco de Florencia, el Caballero Lorenzo Boturini, Lic. Mariano Veitia, P. Juan Francisco López, P. Francisco Javier Clavigero, Antonio León y Gama y otros de igual mérito y autoridad. Y por lo que toca á Gama, que murió el año de 1802, sabido es el grande aprecio en que tuviéronlo en Europa los Astrónomos, especialmente el célebre Lalande, por sus Obras que traducidas en italiano por